

OSCATAMA CIA.LTDA.

Máxima Calidad, Mínimo Precio

152219

10625

Quito, 4 de julio del 2016

Señor Lic.

MAX ENRIQUE VINUEZA CARRERA

Quito.-

De mis consideraciones:

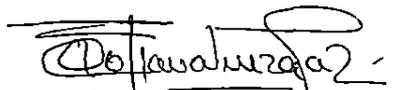
La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de **OSCATAMA CIA.LTDA.**, reunida el día de hoy, lunes 4 de Julio del 2016, tuvo el acierto de nombrarle como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el período de cuatro años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, cargo que deberá cumplirlo satisfactoriamente en beneficio de la empresa.

En caso de Ausencia o impedimento temporal del Presidente, le reemplazará el Gerente General de la Compañía.

Usted ejercerá la representación legal, otorgada en la Escritura de Constitución del 26 de Marzo del 2004 realizada en la Notaria Décimo Cuarta del Cantón Quito, Debidamente Aprobada por la Superintendencia de Compañías según resolución No. 04.Q.II. 01481 del 7 de Abril del 2004 e Inscrita en el Registro Mercantil con el número 1745, Tomo 135 del 9 de Julio del 2004,

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso. -

Atentamente,


Carmen Tatiana Vinueza Paz
Gerente General Electa

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto la designación de **PRESIDENTE** de "OSCATAMA CIA.LTDA." en la ciudad de Quito a 4 de Julio del 2016



Max Enrique Vinueza Carrera

C.C. 170119368-0

502939

51



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	31736
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10675
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

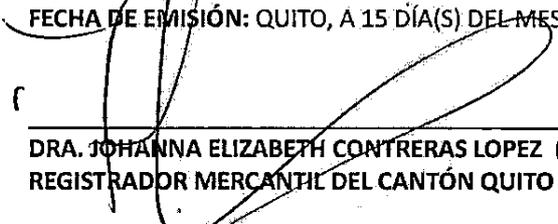
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OSCATAMA CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA CARRERA MAX ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1701193680
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM. 1745 DEL: 09-07-2004 NOT: DECIMO CUARTO DEL: 06-03-2004 D.S.C

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL

